

SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL DE LEON,

del Viernes 27 de Junio de 1836.

Relacion de los foros y censos que se aprobaron por la Junta provincial de ventas en la sesion de 7 de Junio de 1836.

	Imposto de la capitalizacion	As'os' un.
D. Pedro Alonso y compañeros, vecinos de Lois, un censo de 33 rs. que pagaban a la catedral de la ciudad del mismo.	330	
D. Manuel Perez, vecino de Ardon, un censo de 12,50 que pagaba a la escuela del mismo.	125,90	
D. Fernando Velasco, vecino de Torono, un censo de 33 rs. que pagaba a la escuela de Langre.	330	
D. Josefa Fernandez y compañeros, vecinos de Pesequera, un censo de 39 rs. que pagaban al seminario conciliar de Leon.	390	
D. Marcelo Perrerias, vecino de Palacio de Valdellorma, un censo de 69,30 que pagaba al seminario conciliar de San-Froilan de Leon.	666,25	
D. Gregorio Valverde, vecino de Valderas, un censo de 90 rs. que pagaba al seminario del mismo pueblo.	1.800	
D. Juan Recio y compañeros, vecinos de Ciguernas, un censo de 66 rs. que pagaban a la escuela de Barón.	1.320	
Los mismos, otro censo de 85 rs. que pagaban a la catedral de la ciudad de Lois.	1.700	
D. Ramon Melia Fernandez, vecino de Valderas, un censo de 132 rs. que pagaba al seminario del mismo pueblo.	2.640	
D. Jacobo Ferreres, vecino de la Bañeza, un censo de 55 rs. que pagaba a la cofradia de niños de San Salvador de la misma.	550	
D. Angelito Alvarez, vecino de Meroy, un foro de 2 fanegas de centeno que pagaba a las monjas de Avilés.	467,60	
D. Maria Cobrana, vecino de Cueta, un foro de 2 fanegas de centeno que pagaba a las monjas de Avilés.	467,60	
D. Juan Bautista Martinez, vecino de la Cueta, un foro de 2 fanegas de centeno, que pagaba a las monjas de Avilés.	467,60	
D. José Suarez, vecino del Barrio de Cacavillo, un foro de 2 fanegas de centeno que pagaba a las monjas de Avilés.	467,60	
D. Isidoro Valero, vecino de la Cueta, un foro de 2 fanegas de centeno, que pagaba a las monjas de Avilés.	467,60	
D. Juan Rodriguez, vecino de Meroy, un foro de una fanega, 2 celemines y 2 cuartillos de centeno, que pagaba a las monjas de Avilés.	292,50	
D. José Cobrana, vecino de la Cueta, un foro de 2 fanegas de centeno que pagaba a las monjas de Avilés.	467,60	
Los vecinos de Villaobispo y la Carrera, un censo de 49,50 que pagaban al obispo catedral de Astorga.	495	
D. Francisco Ferrero y compañeros, vecinos de Villanueva, un censo de 17 rs. que pagaban al cabildo catedral de Leon.	170	
D. Tomás Fernandez, de Vulporquero, un censo de 24,74 que pagaba a los capellanes de coro de la catedral de Leon.	247,40	
D. Pedro y D. Elias Santos, vecinos de Pajares de los Oteros, un censo de 21 rs. que pagaban a los capellanes de coro de la catedral de Leon.	210	
D. Pedro Tranco, vecino de Valderas, un foro de 4 gallinas, que pagaba a la abadía de la colegiata de San Isidro.	117,60	
D. Tomé y Tomasa Aris, vecinos de Valdespinos, un censo de 51 rs. que pagaban a la iglesia del mismo pueblo.	110	
D. Florencio de la Fuente y otros, de San Adrián del		

Valle, un censo de 10,48 que pagaban a la Iglesia del mismo.	101,80
D. Francisco Farel y compañeros, vecinos de Viariz, un censo de 23,12 que pagaban a la colegiata de Villafraanca.	231,20
D. Vicente Garcia, vecino de Sahagun, un censo de 33,42 que pagaba a la cofradia del Rosario de dicha villa.	234,20
D. Pascual Fernandez Bueza, un censo de 26,42 que pagaba a la Hermandad ecles. tica de Puñferrada.	234,20
D. Manuel Gonzalez Mayo, vecino de Corullon, un foro de una fanega de trigo y una gallina y media que pagaba a la colegiata de Villafraanca.	302,40
D. Clara Perez, vecino de Villafraanca, un foro de 5 cañales de mosto, que pagaba a la colegiata de la misma villa.	43,70
La misma, un foro de 3 cañales de vino, que pagaba a la abadía de dicho pueblo.	26,20
D. Melchor Nisto, vecino de Coruceros, un censo de 33 rs. que pagaba a la rectoria de San Juan de Astorga.	330
D. José Blas Perez, vecino de Tabadillo, un censo de 33 rs. que pagaba a la iglesia de San Julian de Astorga.	330
D. Matias del Barrio, vecino de Piedrabuá, un censo de 33 rs. que pagaba a la fabrica de San Bartolomé de Astorga.	330
D. Mateo Tomas Alvarez y compañero, vecinos de Navegato, un foro de 16,50 que pagaban a la cofradia de San Juan de Regia de la catedral de Leon.	165
D. Faustino Fernandez, vecino de Rayero, un foro de 16,50 que pagaba a la fabrica de Lois.	165
D. José Garcia, vecino de Corullon, un foro de un cuartal de trigo, que pagaba a la Iglesia de San Esteban de Corullon.	100,20
D. Adolfo Garcia y compañeros, vecinos de Valdoré, un censo de 30,48 que pagaban al Santuario de nuestra Señora del Rosario de Valporquero.	301,80
D. Pedro Bayon, vecino de Valporquero, un censo de 33 rs. que pagaba a la Iglesia de San Bartolomé de Buela.	330
D. Tomas Garcia, vecino de la Milla, un censo de 18 rs. que pagaba a la Iglesia del mismo pueblo.	180
El mismo, otro censo de 8,24 que pagaba a la fabrica de dicho pueblo.	82,40
D. Pedro Lopez, vecino de Puñferrada, un censo de 33 rs. que pagaba a la iglesia de la Encina de dicha villa.	330
D. José Martinez, vecino de Santa Colomba, un censo de 18 rs. que pagaba a la fabrica de San Salvador de la Bañeza.	180
El mismo, un foro de una fanega y 6 celemines de trigo que pagaba a la fabrica de Santa Colomba.	476,80
D. Basilio Martinez, vecino de Piedrabuá, un foro de 2 rs. que pagaba a la fabrica de Oteruelo.	20
D. Manuel Diaz Moreno, vecino de Carande, un censo de 13,50 que pagaba a la fabrica del mismo.	135
D. Julian Otero, vecino del Páramo del Sil, un censo de 14 rs. que pagaba a la fabrica del mismo.	140
D. Agustin Pelitero, vecino de Pobladora de Fontecha, un censo de 30 rs. que pagaba a la iglesia del mismo.	300
D. Simon Perez, vecino de Quintanilla de Somoza, un censo de 12 rs. que pagaba a la fabrica de Luyego.	120
D. Manuel Pena, vecino de Su-añe, un censo de 33 rs. que pagaba a la iglesia de San Martin del Páramo.	330
D. Antonio Robles y Angel Sanchez, vecinos de Palacio	

de Valladolid, un censo de 49,30 que pagaban a la Iglesia de Yagüeros.	495
D. Manuel de los Ríos, vecino de Valderas, un censo de 30 rs. que pagaba a la fábrica de Nuestra Señora del Aveque de dicha villa.	300
D. José Marques, vecino de Santa Colomba, un censo de 330 rs. que pagaba a la fábrica de Rivas.	330
D. Pedro Bayon, vecino de Valparquero, un censo de 21,71 que pagaba a la fábrica de San Bartolomé.	217,10
D. Jean Manuel Alonso, vecino de Pitamajus, un censo de 16,30 que pagaba a la Iglesia de Lois.	165
D. Andrés García, vecino de Lois, un censo de 16,48 que pagaba a la fábrica de la Iglesia del mismo.	164,80
D. Esteban García, vecino de Lois, un censo de 15 rs. que pagaba a la fábrica de la Iglesia del mismo.	150
D. Francisco José Bueno, vecino de las Murias, un foro de 3 fanegas y 6 celemines de centeno, que pagaba a las monjas de Avilés.	1.022,88
D. Francisco Jabier Colada, vecino de Lago, un foro de 3 fanegas de centeno que pagaba a las monjas de Avilés.	876,75
D. Manuel Díez, vecino de Murias, un foro de 3 fanegas y 6 celemines de centeno que pagaba a las monjas de Avilés.	1.022,88
D. Vicente Fernández, vecino de Meroy, un foro de 4 fanegas de centeno que pagaba a las monjas de Avilés.	1.169
D. Gregorio Fernández, vecino de la Vega de los Viegos, un foro de 8 fanegas de centeno, que pagaba a las monjas de Avilés.	2.338
D. Manuel Pérez, vecino de Quietanilla, un censo de 110 rs. que pagaba a las monjas de Avilés.	1.375
D. Blas Puente y otros, vecinos de Valdepoto, un censo de 60 rs. que pagaban a la fábrica de la colegiata de San Isidro.	825
D. Matías Solo, vecino de Villadesoto, un foro de 12 fanegas de trigo que pagaba a la M. C. de la colegiata de San Isidro de esta ciudad.	4.768,50
D. José Álvarez, vecino de Astorga, un foro de 4 fanegas de centeno que pagaba a la fábrica de San Julián de la misma.	1.589,50
D. Marqués de Villafranca, un censo de 589 rs. 25 céntimos que pagaba a las monjas de la Concepción de la misma villa.	7.115,63
D. Antonio Gallón, vecino de Astorga, un censo de 123 rs. que pagaba al cabildo catedral de la misma.	1.537,50

El Sr. Marqués de Valde Carzana, un censo de 520 rs. que pagaba a la fábrica de San Isidro de León.	6.500
El mismo, un censo de 533,36 que pagaba a la misa de alva de la colegiata de San Isidro de esta ciudad.	6.367
D. José Garrote, vecino de Ponferrada, un foro de 2 fanegas de trigo que pagaba a la fábrica de San Andrés de Ponferrada.	794,76
D. José González y compañeros, vecinos de Santa Colomba, un foro de 7 fanegas, 4 celemines de trigo, 5 fanegas centeno y 5 fanegas 8 celemines cebada que pagaban al decauto de Astorga.	9.103
D. Santiago y Pedro Álvarez, vecinos de Castrillo, un foro de 3 fanegas de trigo, que pagaban al cabildo catedral de Astorga.	1.907,40
D. Felipe y Dionisio Alonso, vecinos de Vitoria, un censo de 82,50 que pagaban al cabildo de Astorga.	1.650
D. Fecundo González, vecino de Santa Marina del Sil, un censo de 66 rs. que pagaba al cabildo de Astorga.	1.320
D. Antonio Robles y otros, vecinos de Valladolid, un censo de 135 rs. que pagaban al cabildo catedral de León.	2.700
D. Gregaria Carbelo y otros, vecinos de Ponferrada, un censo de 103,50 que pagaban a la fábrica de Nuestra Señora de la Encina de dicha villa.	2.110
D. Felipe Díez y compañeros, vecinos de San Pedro Mallo, un censo de 78 rs. que pagaban a la fábrica de la Iglesia de Santa Leocadia.	1.560
El concejo y vecinos de Pobladora, un foro de 18 fanegas de centeno y 6 perdices ó 12 rs. que pagaban a la colegiata de Villafranca.	8.686,80
D. Luis Fernández y compañeros, vecinos de Horcadas, un censo de 70 rs. que pagaban a la fábrica de Lois.	1.320
D. Pedro Merayo y compañeros, vecinos de Alvarés, un foro de una fanega de trigo y 3 de centeno que pagaban a la fábrica de Nuestra Señora de la Encina de Ponferrada.	2.038,60
D. Pedro Fernández y compañeros, vecinos de Huerca de Garabailos, un foro de 4 fanegas de pan terciado que pagaban a la encomienda mayor de Orbigo.	1.966,80

León 15 de Junio de 1866.—P. A. del C. P., Salvador Balbuena.—V. B.—Azcarate.